

RESOLUCIÓN

Francisco Potenciano Moreno, Director Gerente de la FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA en ejercicio de los poderes delegados en la Sesión Extraordinaria de Patronos el 20 de diciembre de 2018 y en la posterior elevación a escritura pública del acuerdo el 2 de enero de 2018 en la notaría del Sr. D. Fernando Corbí Coloma (número de protocolo 18), expone lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana es una fundación privada perteneciente al Sector Público del Ayuntamiento de Valencia.

SEGUNDO.- Tal y como establecen los Estatutos de la Fundación en su art. 6 Fines y Actividades:

La Fundación tiene por objeto apoyar e impulsar el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio, y a tal efecto:

- a) Promover la I+D+i, con especial énfasis en su dimensión social, así como la transferencia de conocimiento a nivel local, nacional e internacional.
- b) Impulsar la innovación social para desarrollar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.
- c) Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha de la brecha digital.
- d) Impulsar la innovación como estrategia clave para el desarrollo productivo y la generación de empleo estable, digno y de calidad en la ciudad.
- e) Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación económica, ambiental, social y cultural de la ciudad.
- f) Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman el tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.
- g) Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales del Ayuntamiento, para convertir Valencia en referente de ciudad sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.
- h) Promover el desarrollo de la oferta cultural innovadora en la ciudad, incentivando y fortaleciendo especialmente la producción artística local.
- i) Fomentar la lucha contra el Cambio Climático y aumentar la contribución de Valencia al Desarrollo Sostenible.
- j) Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades.

TERCERO.- El día 17 de julio de 201, se aprueban las Bases de los Premios Col·lab Weekend, se publica en la web de Las Naves, www.lasnaves.com, publicándose en el Perfil del Contratante ese mismo día.

CUARTO.- Para las tareas de valoración y fallo de los proyectos presentados, se nombra un jurado, que lo conforman los siguientes profesionales:

- D. Fermín Cerezo, en representación de las Administraciones Públicas.
- D. Ismael Abel, en representación de la academia.
- D. Juan Simón García, en representación de la sociedad civil / asociacionismo.
- D. Alberto Antón, en representación del sector privado / ecosistema emprendedor.
- D. Mauro Xesteira, en representación de Las Naves.

QUINTO.- El 22 de noviembre de 2018, según consta en acta, tuvo lugar el Hackathon Col·lab Weekend de Las Naves, donde se presentaron diversos proyectos.

Concluida la deliberación del Jurado, este emite su fallo, en el que las propuestas ganadoras son las siguientes:

- Categoría: FAST TRACK PRE-ACELERACIÓN
Equipo premiado: "ALDEA" - Proyecto "INMI".
- Categoría: OPEN DATA CIUDAD DE VALÈNCIA
Equipo premiado: "CIUDAD TEJIDA" - Proyecto "GOAT WAY".

Vistos los antecedentes y de conformidad con lo anterior

RESUELVO

- 1) Aprobar el fallo del jurado.
- 2) Notificar a las entidades/empresas el resultado del Hackathon Col·lab Weekend 2019.
- 3) Dar publicidad del resultado del concurso por las vías habituales para este tipo de procedimientos de las que dispone la Fundación.
- 4) Que se sigan los demás trámites oportunos.



Fdo. Francisco Potenciano
Director Gerente